

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION No:20254107
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

**ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS**

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 03 de Febrero del 2015</b>	No.Orden:32/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		NIT
A.P.K. INC., S.A. de C.V.		06141209071015

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:02Q2 Atención Hospitalaria-Compra de productos para tratamiento de Caldera	-	-
60	Galón	Código 70207781 - PRODUCTO QUIMICO PARA TRATAMIENTO DEL AGUA EN CALDERAS, ANTI-INCRUSTANTE (Anti-Incrustante a base de Polímeros y Fosfonatos orgánicos (producto líquido); Código: A-245; Marca: LONZA; Origen: Estados Unidos; Vencimiento: 2 años) (R-1)	\$10.00	\$600.00
60	Galón	Código 70207784 - AMINAS EVAPORATIVAS PARA PROTEGER LINEA DE CONDENSADO (Aminas Evaporativas (Producto Líquido); Código: A-310; Marca: LONZA; Origen: Estados Unidos; Vencimiento: 2 años) (R-2)	\$12.00	\$720.00
60	Galón	Código 70207775 - SULFITO DE SODIO CATALIZADO, LIQUIDO, SECUESTRANTE DE OXIGENO PARA TRATAMIENTO DE AGUA EN CALDERAS (Sulfito de Sodio catalizado (producto líquido); Código: AB-125L; Marca: LONZA; Origen: Estados Unidos; Vencimiento: 2 años) (R-3)	\$10.00	\$600.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$1,920.00

SON: mil novecientos veinte 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 32/2015, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 30/2015 y SOLICITUD DE COMPRA 40/2015, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	DOCUMENTO DISTRIBUIDO FECHA: 05 FEB 2015. U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL	 Jefe U.A.C.I.

**ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 32/2015**

**ENTREGA:**

- S **1ra. Entrega:** 30 Galones de cada renglón en el plazo de 1 - 5 Días Hábiles después de recibir la Orden de Compra
- S **2da. Entrega:** 30 Galones en el plazo del 1 al 31 mayo de 2015.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Jefe de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto,

FONDO GENERAL

